
Ciudad de México, a 2 de octubre de 2026

A quien corresponda

PRESENTE

Asunto: Acuerdo de Tratamiento de Datos Personales de la plataforma CellBlock

Versión 1.0, vigente a partir del 2 de octubre de 2026.

Este Acuerdo regula el tratamiento de los datos personales que una institución, laboratorio u organización cliente (en este Acuerdo, «el Cliente») registra en la plataforma CellBlock, y que Arlen Ramírez Corona, persona física con actividad empresarial que opera bajo el nombre comercial CellBlock, con domicilio en la Ciudad de México, México (en este Acuerdo, «CellBlock»), trata por cuenta del Cliente para prestarle el servicio.

Forma parte de los Términos y Condiciones de Uso y de cualquier contrato, pedido u orden de servicio entre el Cliente y CellBlock. Cuando el Cliente lo firma, o lo incorpora a su propio instrumento, rige en los términos firmados.

1. Papel de cada parte

El Cliente es el responsable de los datos personales que registra en la plataforma: decide qué datos se tratan, de quién y para qué. CellBlock actúa como encargado: trata esos datos sólo por cuenta del Cliente, sin poder de decisión sobre su alcance y contenido, y limita sus actuaciones a lo que este Acuerdo y el Cliente le instruyen.

Si el Cliente es un sujeto obligado, este Acuerdo es el instrumento jurídico a que se refiere el artículo 53 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados publicada el 20 de marzo de 2025 (LGPDPPO). En los demás casos, se rige por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPPP).

Este Acuerdo se rige por el aviso de privacidad que el Cliente haya puesto a disposición de sus titulares. Si algo de este Acuerdo lo contradice, prevalece ese aviso.

2. Datos y titulares

CellBlock trata, por cuenta del Cliente, los datos de las personas que el Cliente da de alta o autoriza en su laboratorio: personal, estudiantes, usuarios internos y externos.

identificación y contacto:

nombre, correo electrónico y, si el Cliente o la persona lo registran, teléfono

cuenta:

rol, membresía, equipo de trabajo y estado de la cuenta en el laboratorio

uso del servicio:

reservaciones, solicitudes, aprobaciones, horarios de uso de cada equipo, notas que la persona escriba y, en el plan Professional, los importes calculados por uso

La plataforma no está diseñada para datos personales sensibles. El Cliente se compromete a no registrarlos en campos libres, como notas o descripciones.

3. Instrucciones y finalidad

CellBlock trata los datos sólo para prestar el servicio contratado: dar acceso a la plataforma, operar reservaciones y aprobaciones, generar los reportes del Cliente, enviar los correos que el servicio requiere, dar soporte y mantener la seguridad. Configurar el laboratorio en la plataforma constituye las instrucciones del Cliente.

CellBlock no trata los datos para finalidades distintas, no los vende, no los usa para publicidad ni para perfilar a nadie, y no asume la titularidad ni la propiedad de la información sobre la que presta el servicio. Las únicas estadísticas que CellBlock obtiene son métricas agregadas de funcionamiento de la plataforma (por ejemplo, disponibilidad o número de reservaciones por día), que no identifican a ninguna persona ni a ningún laboratorio.

Si CellBlock decide por sí misma sobre el tratamiento, en contra de las instrucciones del Cliente, asume el carácter de responsable y las consecuencias legales correspondientes.

4. Confidencialidad

CellBlock guarda confidencialidad sobre los datos personales que trata, aun después de terminar la relación. Sólo tienen acceso a ellos la titular de CellBlock y las personas de su equipo técnico que lo necesitan para prestar el servicio, todas obligadas a guardar la misma confidencialidad. Si el Cliente lo pide, cada una de ellas firma una carta de confidencialidad.

5. Medidas de seguridad

CellBlock mantiene medidas administrativas, técnicas y físicas para proteger los datos contra daño, pérdida, alteración, destrucción, uso, acceso o tratamiento no autorizado, entre ellas:

- la aplicación y la base de datos se alojan en México, en la región Querétaro de Oracle Cloud Infrastructure, que cifra en reposo los volúmenes de almacenamiento
- toda comunicación con la plataforma viaja cifrada (HTTPS/TLS); la base de datos no acepta conexiones desde fuera del servidor
- cada laboratorio está aislado: el servidor verifica en cada solicitud que la persona pertenezca al laboratorio y tenga el rol necesario
- las contraseñas se guardan con un algoritmo de resumen irreversible (bcrypt), las sesiones vencen y los intentos de acceso fallidos se limitan
- el acceso administrativo al servidor es sólo por llave criptográfica y está limitado a la titular y a su equipo técnico
- se toman respaldos antes de cada cambio en producción, y cada respaldo se conserva un máximo de 12 meses

El Cliente puede pedir en cualquier momento una descripción más detallada de estas medidas.

6. Subcontratación

Para prestar el servicio, CellBlock se apoya en los siguientes proveedores, que tratan datos por cuenta del Cliente sólo en la medida en que su función lo requiere:

PROVEEDOR	FUNCIÓN	DATOS QUE RECIBE	DÓNDE
Oracle Cloud Infrastructure	alojamiento del servidor y de la base de datos	todos los del laboratorio, cifrados en reposo	México (Querétaro)
Resend	envío de correos del servicio	nombre, correo y el contenido del aviso	Estados Unidos
Google LLC	inicio de sesión con Google, sólo si la persona elige usarlo	nombre y correo de quien lo usa	Estados Unidos
Stripe, Inc.	cobro con tarjeta, sólo si el Cliente paga así	nombre y correo de quien paga	Estados Unidos

Al firmar o aceptar este Acuerdo, el Cliente autoriza expresamente estas subcontrataciones, en los términos del artículo 55 de la LGPDPPSO. CellBlock sólo usa proveedores cuyas condiciones de servicio incluyen obligaciones de protección de datos equivalentes a las de este Acuerdo.

Google sólo recibe datos de quien elige «Continuar con Google»: cualquier persona puede entrar con correo y contraseña. Si el Cliente paga por transferencia, Stripe no interviene.

CellBlock avisará al Cliente, por correo al contacto que este designe, con al menos 30 días naturales de anticipación, antes de agregar o sustituir un proveedor que reciba datos del Cliente. Si el Cliente se opone, puede terminar el servicio sin penalización y CellBlock le devolverá la parte proporcional de lo pagado por el periodo no prestado.

7. Transferencias

CellBlock no transfiere los datos del Cliente a terceros, salvo que el Cliente lo instruya o que lo ordene una autoridad competente mediante requerimiento fundado y motivado. En este último caso, CellBlock informará al Cliente antes de entregar los datos, salvo que la ley lo prohíba.

8. Vulneraciones de seguridad

Si ocurre una vulneración de seguridad que afecte los datos del Cliente, CellBlock lo informará al contacto designado por el Cliente, por correo electrónico y por teléfono, en un plazo máximo de 72 horas desde que la confirme. El aviso dirá, al menos:

- | la naturaleza del incidente y cuándo ocurrió
- | los datos personales comprometidos y, si se sabe, a cuántas personas afecta
- | las acciones correctivas que CellBlock ya tomó y las que tomará
- | las recomendaciones para las personas afectadas
- | el medio para obtener más información

CellBlock colaborará con el Cliente para que este cumpla sus propias obligaciones de aviso a los titulares y a la autoridad.

9. Derechos de los titulares

Si CellBlock recibe una solicitud de acceso, rectificación, cancelación, oposición o portabilidad sobre datos del Cliente, la remitirá al Cliente dentro de los 5 días hábiles siguientes y no la resolverá por su cuenta. CellBlock dará al Cliente la información y las herramientas que necesite para atenderla dentro de los plazos de la ley.

10. Cambios a las condiciones del servicio

CellBlock informará al Cliente, por correo a su contacto designado y con al menos 30 días naturales de anticipación, cualquier cambio a su Aviso de Privacidad, a sus Términos o a este Acuerdo que afecte el tratamiento de los datos del Cliente. Publicar el cambio en el sitio no sustituye ese aviso. Durante la vigencia de un contrato firmado, ningún cambio reduce las protecciones pactadas sin el consentimiento del Cliente.

11. Verificación

El Cliente puede pedir a CellBlock la información necesaria para verificar el cumplimiento de este Acuerdo, y CellBlock la entregará en un plazo razonable. Las revisiones en sitio o por terceros se acuerdan por escrito, con aviso previo y sin comprometer la seguridad ni la confidencialidad de otros clientes.

12. Conservación, devolución y supresión

Durante el contrato, CellBlock conserva los datos conforme al plan contratado y a la sección 11 de su Aviso de Privacidad. El Cliente puede descargar todos los datos de su laboratorio en cualquier momento.

Al terminar la relación:

el Cliente tiene 30 días naturales para pedir la exportación de sus datos, que CellBlock entrega en un formato estructurado y de uso común

CellBlock suprime los datos a más tardar 90 días hábiles después de la terminación, salvo que el Cliente haya contratado por escrito una conservación extendida o que una ley exija conservarlos

si el Cliente lo pide, CellBlock le entrega un acta de supresión firmada con la fecha y el alcance de la supresión

los datos suprimidos pueden permanecer en los respaldos hasta que estos venzan, en un plazo máximo de 12 meses, sin usarse para ninguna otra finalidad

13. Vigencia

Este Acuerdo rige mientras CellBlock trate datos por cuenta del Cliente. Las obligaciones de confidencialidad y de supresión subsisten después de terminar la relación.

14. Ley aplicable y jurisdicción

Este Acuerdo se rige por las leyes de los Estados Unidos Mexicanos. Las controversias se resuelven ante los tribunales competentes de la Ciudad de México; si el Cliente es una entidad pública federal o un organismo autónomo, ante los tribunales federales con sede en la Ciudad de México.

15. Contacto

datos personales: privacy@cell-block.tech

vulneraciones y soporte: support@cell-block.tech

titular: Arlen Ramírez Corona, nombre comercial CellBlock, Ciudad de México, México

Atentamente,

Equipo de CellBlock

CellBlock · Arlen Ramírez Corona